



ALCALDÍA DE PASTO

Secretaría de Educación Municipal

RESOLUCIÓN 2508 DE 2021
()

26 NOV 2021

“Por medio de la cual se modifica la Resolución No 2053 del 20 de octubre de 2021 que convoca al proceso ordinario de traslados a los docentes, directivos docentes estatales con derechos de carrera que laboran en las instituciones educativas de las entidades territoriales certificadas en educación”.

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE PASTO

En uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con la Ordenanza 050 del 12 de diciembre de 1997 el municipio de Pasto adquirió autonomía presupuestal y administrativa, convirtiéndose en un municipio certificado y de conformidad con la Ley 715 de 2001, es competente para administrar los recursos del Sistema General de Participaciones y la Planta Personal directivo docente, docente y administrativo del sector educativo, teniendo como competencia dirigir, planificar y prestar el servicio educativo en los niveles de preescolar, básica y media, en condiciones de equidad, eficiencia y calidad.

Que de acuerdo con lo establecido en ordinal 3 del artículo 7 de la Ley 715 de 2001 es competencia de los Municipios certificados “Administrar las instituciones educativas, el personal docente y administrativo de los planteles educativos, sujetándose a la planta de cargos adoptada de conformidad con la Ley. Para ello (...), trasladará docentes entre Instituciones Educativas, sin más requisito legal que la expedición de los actos administrativos debidamente motivados”.

Que mediante Decreto No 0144 del 19 de febrero de 2020, el Alcalde del Municipio de Pasto delegó en el Secretario de Educación Municipal de Pasto, las funciones y competencias de:

Administrar el personal directivo docente, docente y administrativo del sector educativo oficial del Municipio de Pasto financiado con recursos del Sistema General de Participaciones.

Que en ejercicio de sus potestades, la Secretaria de Educación Municipal de Pasto, expidió la Resolución No 2053 del 20 de octubre de 2021, convocando al proceso ordinario de traslados a los docentes, directivos docentes estatales con derechos de carrera que laboran en Instituciones Educativas de las entidades territoriales certificadas en educación, la cual fue publicada en la página web de la Secretaría de Educación Municipal www.educacion@pasto.gov.co el día 21 de octubre de 2021.



ALCALDÍA DE PASTO
Secretaría de Educación Municipal

RESOLUCIÓN 2508 DE 2021
()

26 NOV 2021

“Por medio de la cual se modifica la Resolución No 2053 del 20 de octubre de 2021 que convoca al proceso ordinario de traslados a los docentes, directivos docentes estatales con derechos de carrera que laboran en las instituciones educativas de las entidades territoriales certificadas en educación”.

Que al relacionar las vacantes definitivas ofertadas dentro del proceso ordinario de traslados, se incurrió en un error por cuanto se ofertó un cargo de docente en el área de conocimiento en Humanidades y Lengua Castellana en la IEM INEM Luis Delfín Insuasty Rodríguez, cuando el establecimiento educativo correcto es la IEM Artemio Mendoza Carvajal.

Que se hace necesario llevar a cabo de oficio la modificación pertinente en las vacantes ofertadas mediante Resolución No 2053 del 20 de octubre de 2021, para el proceso ordinario de traslados modificando la vacante que se describe a continuación:

CARGO	AREA O NIVEL	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	ZONA
Docente	Humanidades y Lengua Castellana	IEM Artemio Mendoza Carvajal	Urbana

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - MODIFICAR el lugar de desempeño del cargo de docente en el área de conocimiento en Humanidades y Lengua Castellana en la IEM INEM Luis Delfín Insuasty Rodríguez, de las ofertadas para el Proceso Ordinario de Traslados, quedando así:

CARGO	AREA O NIVEL	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	ZONA
Docente	Humanidades y Lengua Castellana	IEM Artemio Mendoza Carvajal	Urbana

ARTÍCULO SEGUNDO. - CONSERVAR en su integridad las demás disposiciones de la Resolución No 2053 del 20 de octubre de 2021.

ARTICULO TERCERO. - COMUNICAR el presente acto administrativo en la página web de la Secretaría de Educación Municipal



ALCALDÍA DE PASTO
Secretaría de Educación Municipal

RESOLUCIÓN 2508 DE 2021
(26 NOV 2021)

“Por medio de la cual se modifica la Resolución No 2053 del 20 de octubre de 2021 que convoca al proceso ordinario de traslados a los docentes, directivos docentes estatales con derechos de carrera que laboran en las instituciones educativas de las entidades territoriales certificadas en educación”.

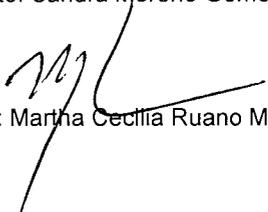
ARTICULO CUARTO. - La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los 26 NOV 2021


GLORIA ENEYDA JURADO ERAZO
Secretaria de Educación Municipal

Proyectó: Sandra Moreno Gómez – Técnico Administrativo


Reviso: Martha Cecilia Ruano Moreno – Asesora Oficina Jurídica SEM.

Reviso: Sandra Edith Oviedo Lozada – Profesional Universitario

Reviso: Luis Carlos Patiño Dorado – Subsecretario Administrativo y Financiero